
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-145-2025
"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE
TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, del procedimiento de Licitación Pública Regional número **OM-CESPT-145-2025**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"**, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:18 del día 25 de noviembre de 2025**, fecha señalada en bases licitación, para que tenga verificativo el **acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su segunda etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento del licitante participante, el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, derivado de la evaluación de la propuesta técnica recibida

durante la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 incisos a) y b) de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión técnica, legal y administrativa de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con INTECH DISTRIBUIDORES S. DE R.L. DE C.V.
CUMPLE

Para la **Partida Única en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las Bases de Licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. PARTICIPACIÓN en participación conjunta con INTECH DISTRIBUIDORES S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con INTECH DISTRIBUIDORES S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con INTECH DISTRIBUIDORES S. DE R.L. DE C.V.	IMPORTE TOTAL DE \$ 6´194,255.60 M.N. Más 16% I.V.A. A TRASLADAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 horas del día 26 de noviembre de 2025**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

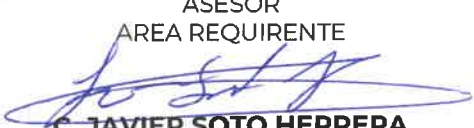
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:24 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

VOCAL  C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA ANALISTA ADMINISTRATIVO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. KERLY YARELL ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÁREA REQUERENTE  C. SEBASTIAN MAGAÑA MARTÍNEZ AUXILIAR DE LICITACIONES POR LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA  C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR ÁREA REQUERENTE  C. JAVIER SOTO HERRERA AUXILIAR DE LICITACIONES POR ADQUISICIONES DE LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR  C. ARTURO MÉNDEZ ALDRETE ANALISTA DE OPERACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.






**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGENCIA DIGITAL
Agencia Digital del Estado
de Baja California



Agencia Digital del Estado de Baja California
No. de oficio. OM/AD/1297/2025
Asunto: Resolución de la Solicitud de
Dictamen Técnico

*"2025, Año del Turismo Sostenible como
impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

Mexicali B.C. a 20 de noviembre de 2025

PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de dictaminación correspondiente a la evaluación de las propuestas técnicas relativas al procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-145-2025 para "SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT" presentada al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, me permito informar lo siguiente:

Se ha determinado lo siguiente respecto al cumplimiento de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes:

- **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** representada por **CARLOS CASTILLO ANAYA**, el cual **CUMPLE** con las condiciones establecidas.

Se anexan las observaciones y la información correspondiente en la tabla comparativa titulada Evaluación Técnica de las Propuestas Presentadas por los Licitantes, conforme al procedimiento y las fichas técnicas establecidas.

Lo anterior con fundamento en el artículo 33, fracciones XXV, XVII, y XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Baja California; artículo 25, fracciones I, II, y V del Reglamento de Innovación Digital y Tecnológica del Ejecutivo del Estado de Baja California; así como los artículos 3, 16, 20, y 21 de los Lineamientos para la Gobernanza Tecnológica del Estado de Baja California.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

GABRIEL ALBERTO PALOMBO
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Expediente de Revisiones Técnicas (oareyes@baja.gob.mx)
OARE/JCG

Tel. 686 900 9091 Ext. 7707

Calle José María Morelos #221
Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

www.bajacalifornia.gob.mx



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGENCIA DIGITAL
Agencia Digital del Estado
de Baja California



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-145-2025

"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"

EVALUACIONES		LICITANTES
		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.
4.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES A SUMINISTRAR Y CONDICIONES QUE DEBERÁN CUBRIR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES.		
4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas de los bienes a suministrar.		CUMPLE
4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:		CUMPLE
4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:		CUMPLE
4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES.		CUMPLE
6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA		
ANEXO 1		
A) PROPUESTA TÉCNICA:		CUMPLE
Anexo 2		
Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales		CUMPLE
J) CATÁLOGOS Y/O MANUALES DE LOS BIENES		CUMPLE

h

h R

h

Tel. 686 900 9091 Ext. 7707

Calle José María Morelos #221
Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

www.bajacalifornia.gob.mx

REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA OM-CESPT-145-2025

**RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SERVIDORES OPERATIVOS
IBM DE CESPT**

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA ÚNICA

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y
SOPORTE TÉCNICO A SERVIDORES OPERATIVOS IBM DE LA CESPT**

CONCEPTO: NÚMERO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
E08SRLL	IBM Informix Enterprise Edition User Option Authorized User Single Install Annual SW Subscription & Support Renewal (12 Months)	35	01/DICIEMBRE/2025	30/NOVIEMBRE/2026
E08SRLL	IBM Informix Enterprise Edition User Option Authorized User Single Install Annual SW Subscription & Support Renewal (12 Months)	606		
E2DJBLL	IBM Informix SQL Development Registered User Annual SW Subscription & Support Renewal (12 Months)	1		
E2DFFLL	IBM Informix 4GL Compiler Runtime Concurrent Session Annual SW Subscription & Support Renewal (12 Months)	222		
E2DFNLL	IBM Informix 4GL Compiler Development Authorized User	3		

FRUS
K
R



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS



	Annual SW Subscription & Support Renewal (12 Months)			
--	--	--	--	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

E08SRLL – IBM Informix Enterprise Edition – Usuario Autorizado (35 licencias)

Descripción detallada:

Licencia de acceso a la base de datos IBM Informix Enterprise Edition bajo el esquema de Usuario Autorizado (Authorized User). Cada licencia se asigna a un usuario individual, garantizando que solo las personas autorizadas puedan conectarse y utilizar la base de datos. Estas licencias son utilizadas por el personal del organismo en las áreas administrativas, operativas y técnicas que hacen uso directo de los sistemas institucionales.

Características técnicas:

Tipo: Usuario Autorizado (Authorized User Single Install).

Cantidad: 35 usuarios.

Vigencia: 12 meses (renovable anualmente).

Incluye: actualizaciones de software, parches de seguridad y soporte técnico especializado de IBM.

Uso principal: operación de sistemas institucionales sobre plataforma Informix.

E08SRLL – IBM Informix Enterprise Edition – Usuario Autorizado (606 licencias)

Descripción detallada:

Licencia de acceso a la base de datos IBM Informix Enterprise Edition bajo el esquema de Usuario Autorizado (Authorized User). Cada licencia se asigna a un usuario individual, garantizando que solo las personas autorizadas puedan conectarse y utilizar la base de datos. Estas licencias son utilizadas por el personal del organismo en las áreas administrativas, operativas y técnicas que hacen uso directo de los sistemas institucionales.

Características técnicas:

Tipo: Usuario Autorizado (Authorized User Single Install).

Cantidad: 606 usuarios.

Vigencia: 12 meses (renovable anualmente).

Incluye: actualizaciones de software, parches de seguridad y soporte técnico especializado de IBM.

Uso principal: operación de sistemas institucionales sobre plataforma Informix.

E2DJBLL – IBM Informix SQL Development – Usuario Registrado (1 licencia)

Descripción detallada:

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word "FLVS" and a large signature.

Licencia destinada a un desarrollador registrado que utiliza herramientas de SQL para la creación, ajuste y mantenimiento de consultas, procedimientos y componentes de bases de datos en Informix. Es utilizada por el área de desarrollo para garantizar la evolución y mantenimiento de los sistemas del organismo.

Características técnicas:

Tipo: Usuario Registrado (Registered User).

Cantidad: 1 desarrollador.

Vigencia: 12 meses.

Incluye: soporte técnico y acceso a nuevas versiones.

Uso principal: desarrollo SQL sobre bases de datos Informix.

E2DFFLL – IBM Informix 4GL Compiler Runtime – Sesión Concurrente (222 sesiones)

Descripción detallada:

Licencias necesarias para la ejecución de aplicaciones desarrolladas en Informix 4GL, utilizadas por el personal que opera los sistemas institucionales. Se basan en el modelo de sesiones concurrentes, lo que significa que las licencias se consumen por cada usuario que tenga una sesión activa en el sistema. Esto permite dimensionar la capacidad de operación del organismo.

Características técnicas:

Tipo: Tiempo de ejecución de sesión simultánea (Concurrent Session Runtime).

Cantidad: 222 sesiones.

Vigencia: 12 meses.

Incluye: soporte y actualizaciones de software de IBM.

Uso principal: ejecución de aplicaciones en 4GL para operación diaria de los sistemas.

E2DFNLL – IBM Informix 4GL Compiler Development – Usuario Autorizado (3 licencias)

Descripción detallada:

Licencias destinadas a los desarrolladores autorizados que utilizan el compilador Informix 4GL para mantener y evolucionar las aplicaciones institucionales desarrolladas en este lenguaje. Permiten la programación, compilación y pruebas de los sistemas.

Características técnicas:

Tipo: Usuario Autorizado de Desarrollo (Authorized User Development).

Cantidad: 3 programadores.

Vigencia: 12 meses.

Incluye: soporte técnico y acceso a nuevas versiones del compilador 4GL.

Uso principal: desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en 4GL.

Handwritten notes and signatures in blue and pink ink, including the word "FLU5" and various initials.

INCLUYE

- Renovación de suscripciones activas
- Acceso a actualizaciones y nuevas versiones
- Soporte técnico de fabricante (vía portal o contacto directo)
- Acceso a documentación técnica oficial
- Asistencia en español por parte del proveedor autorizado
- Validación de cumplimiento de licenciamiento y uso legal del software
- Cobertura de soporte bajo una Matriz de Tiempos de Atención (SLA), conforme a la severidad del incidente:

Severidad	Descripción	Tiempo de respuesta inicial	Cobertura
1 – Crítica (System Down)	Interrupción total en ambiente productivo, sin alternativa temporal	1 hora	24x7
2 – Alta	Funcionalidad crítica gravemente degradada, riesgo de incumplimiento operativo	2 horas hábiles	Lunes a viernes, 8x5
3 – Media	Impacto moderado, existe alternativa temporal (workaround)	4 horas hábiles	Lunes a viernes, 8x5
4 – Baja / Consulta	Solicitudes generales o sin impacto operativo	1 día hábil	Lunes a viernes, 8x5

GARANTÍA

- Vigencia de 12 meses a partir de la renovación
- Acceso a soporte técnico durante toda la vigencia
- Atención a incidentes críticos en tiempo definido por el fabricante
- Disponibilidad de escalamiento con soporte de segundo y tercer nivel
- Portal de atención disponible 24/7

ADICIONALES

- Carta del fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado de IBM

Handwritten notes and signatures:
 J
 FLVS
 K
 [Large signature]

- Evidencia que acredite participación en proyectos de renovación de licenciamiento y/o soporte de IBM Informix.
- Evidencia de experiencia comprobada en migraciones o actualizaciones de versiones de Informix a la versión 12.10 en adelante.

ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

SERVICIOS DE MIGRACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INSTANCIAS DE INFORMIX EN VERSIÓN 15

1. OBJETIVO

El licitante deberá proveer servicios profesionales para la correcta gestión de las instancias y licencias de IBM Informix en la CESPT, aprovechando las funciones más actuales que ofrece la versión 15.0 de dicho DBMS. Esto implica la provisión de consultoría especializada para validar el estatus de las instancias (configuración, salud, gestión de bitácoras, etc.), apoyar en la realización de migraciones de las instancias faltantes que así lo requieran y validar el funcionamiento de las aplicaciones existentes que utilizan la plataforma de bases de datos de Informix.

2. ALCANCE

El alcance de los servicios comprende, de manera enunciativa y no limitativa, los siguientes puntos:

Servicios de migración y validación

- Evaluación de entornos actuales: inventario de instancias, revisión de parámetros críticos y dependencias.
- Migración asistida: acompañamiento en la instalación y configuración de Informix 15 en las instancias que se requieran.
- Validación post-migración: pruebas de integridad de datos, revisión de logs, consistencia de índices y objetos.

Optimización y tuning

- Ajuste de parámetros de base de datos y memoria (onconfig, buffers, parallelism, etc.).
- Optimización de consultas y planes de ejecución, aprovechando el optimizador mejorado de versiones 14/15 de Informix.
- Monitoreo proactivo con InformixHQ (interfaz gráfica moderna incluida en el motor).

Seguridad y cumplimiento

- Revisión de roles y privilegios para alineación con políticas institucionales y mejores prácticas de control de acceso.

Modernización de Aplicaciones

- Integración con APIs MongoDB/JSON para habilitar acceso NoSQL a datos estructurados.
- Implementación de servicios REST mediante Informix REST Listener, para exposición segura y eficiente de datos hacia aplicaciones modernas.

3. ENTREGABLES DEL SERVICIO

El proveedor deberá entregar, como evidencia documental y técnica de cumplimiento, los siguientes productos:

1. **Plan de trabajo detallado**, con cronograma de actividades que contemple las fases de diagnóstico, migración, pruebas, documentación y cierre, dentro de un periodo máximo de ocho (8) semanas naturales.
2. **Informe de diagnóstico inicial**, que documente el estado actual de las instancias de Informix, su configuración, dependencias, licenciamiento y hallazgos técnicos.
3. **Plan de migración y bitácora de ejecución**, donde se registren las actividades realizadas, respaldos efectuados, configuraciones aplicadas y resultados parciales de la migración.
4. **Reporte de validación post-migración**, con evidencia de integridad de datos, revisión de logs, consistencia de índices, rendimiento y verificación de seguridad.
5. **Manual técnico actualizado**, que incluya los parámetros finales de configuración (onconfig, sqlhosts, listeners, buffers, etc.), así como las herramientas utilizadas (InformixHQ, REST Listener, APIs MongoDB/JSON).
6. **Matriz de modificaciones realizadas**, identificando los cambios efectuados sobre cada instancia, archivos, entidades, tablas o procedimientos afectados, y su justificación técnica.
7. **Relación de entidades y archivos vinculados**, detallando:
 - Nombre de bases de datos e instancias atendidas.
 - Principales tablas, vistas, procedimientos y aplicaciones relacionadas.
 - Usuarios responsables y áreas afectadas o beneficiadas.
 - Impactos y medidas de mitigación aplicadas.
8. **Matriz de riesgos técnicos**, identificando posibles afectaciones al sistema o red y las acciones preventivas implementadas.
9. **Acta de entrega y validación técnica**, firmada conjuntamente por el proveedor y el área de sistemas de la CESPT, posterior a la verificación de los entregables y pruebas satisfactorias.
10. **Garantía**, el proveedor garantizará la correcta operación de las instancias migradas durante toda la vigencia de las licencias IBM Informix renovadas, comprometiéndose a atender sin costo adicional cualquier incidencia atribuible a la migración o configuración efectuada, mientras las suscripciones de soporte y mantenimiento del fabricante permanezcan vigentes.
11. **Niveles de servicio (SLA)** para atención de incidencias, con tiempos de respuesta definidos según severidad (crítica, alta, media o baja).
12. **Atención técnica híbrida (remota y en sitio)**, de acuerdo con la naturaleza del incidente o requerimiento del área técnica.
13. **Aclaración del carácter complementario del servicio**, estableciendo que estas actividades se realizan como soporte a la renovación de licencias Informix, con el fin de garantizar la correcta operación y modernización de las instancias bajo la versión 15.0 del DBMS.

4. REQUISITOS PARA EL LICITANTE

El licitante deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos para poder participar en la presente convocatoria:

1. Capacidad del personal técnico:

- El licitante deberá acreditar mediante documentación oficial (tal como el Informix Badge) que cuenta al menos con un especialista calificado para cubrir los requerimientos técnicos solicitados referentes a servicios IBM Informix en sus últimas versiones.
- El equipo técnico deberá incluir, además, un gestor de proyectos, quien será responsable del seguimiento y control de las actividades del servicio.
- Se deberá comprobar que el personal técnico propuesto pertenece a la plantilla de la empresa licitante, lo cual deberá acreditarse mediante el alta en el registro del Instituto Mexicano del Seguro Social y copia de la cédula de cuotas patronales donde se identifique a dichos trabajadores.

2. Experiencia comprobable:

- Experiencia mínima de 1 (un) año en proyectos de administración, migración o soporte de bases de datos IBM Informix.
- Haber participado en al menos un (1) proyecto de naturaleza y complejidad similar en dependencias gubernamentales o empresas privadas de misión crítica.

RESULTADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

LICITANTE: EXCEL DISTRIBUIDORA, S DE R.L DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTECH DISTRIBUIDORES, S. DE R.L. DE C.V.

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4.2 LUGAR DE ENTREGA	4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	4.4 PERIODO DE GARANTÍA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tijuana Baja California a 20 de noviembre de 2025, firman al calce los presentes que realizaron la revisión de la propuesta

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA	
C. LUIS GERMAN REYNOSA DÍAZ Coordinador de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT.	
ING. FERNANDO ROGELIO VASQUEZ SOTO Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Tecnologías de la Información de CESPT.	

Handwritten notes and signatures:
b
k
R



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-145-2025
"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"

EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NUMERAL	INCISO	DOCUMENTOS		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con INTECH DISTRIBUIDORES S. DE R.L. DE C.V.
EVALUACIÓN TÉCNICA				
6.1	A)	4.1	PROPUESTA TÉCNICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	CUMPLE DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA CESPT Y DE AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO
		4.2	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	
		4.3	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	
	J)	CATALOGOS Y/O MANUALES DE LOS BIENES		
EVALUACIÓN LEGAL				
6.1	B)	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES		CUMPLE
	C)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD		CUMPLE
	D)	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES:		CUMPLE
	E)	COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		CUMPLE
	G)	DECLARACION SOBRE COMPROMISOS FISCALES		CUMPLE
	H)	MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		CUMPLE
	I)	MANIFESTACIÓN DE SUPUESTOS DEL ART. 69B DEL CFF		CUMPLE
	K)	COPIA DEL PAGO DE BASES		CUMPLE
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA				
6.1	F)	CURRICULUM DEL LICITANTE		CUMPLE

LUCIANO A. PEREGRINA
C. LUCIANO A. PEREGRINA VERDUGO
LICITADOR

C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
COORDINADOR DEPTO. DE INV. Y LICITACIONES

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y
LICITACIONES



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-145-2025

"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 2DA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Luna Felix	Jef de Invtos y Licitaciones OM	LIFL741013FPA	
2	Wanda Monserrat Hernandez Alvarado	Coordinadora de Proyecto de la SA	BAAG610427-E78	
3	Kerly Zavell Oriantia Flores	ANPA Analista Jurídico	0AFK970118	
4	Edardo Israel	Analista de Invtos y Licitaciones	MA52030003	
5	Roberto Carlos	Analista de Seguimiento de Invtos y Licitaciones	MANM700808600	
6	Arturo Navez Adame	ANALISTA DE OPERACIONES AGENCIA DIGITAL	MEAA711115005	
7	Sebastian Magaña Martinez	Auxiliar de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT	MAN5980407CL9	
8	Samuel Soto Herrera	Aux. Licitaciones por Adquisiciones CESPT	SOHA59112032N2	
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

25 DE NOVIEMBRE DE 2025. 13:00 HORAS



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-145-2025

"SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM DE LA CESPT"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 2DA ETAPA

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

25 DE NOVIEMBRE DE 2025. 13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 594 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.